

EL BANCO MUNDIAL/GUATEMALA

EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUD 2002:

UNA SISTEMATIZACION

Volumen I: Sistematización

Danilo A. Palma-Ramos

Guatemala, julio de 2002

RESUMEN EJECUTIVO

Del martes 25 de julio, por la tarde, al sábado 29 por la mañana, se realizó en el Hotel del Campo (Quetzaltenango) el Congreso Nacional de Juventud 2002. El programa incluyó actos protocolarios de inauguración y clausura, conferencias, dinámicas de convivencia por mesas, asambleas plenarios, una ceremonia maya, actividades físicas y recreativas, grupos informales denominados conversatorios, discusiones, convivios, desayunos, almuerzos, cenas y refacciones.

Se realizó un trabajo de sistematización del evento, lo cual requirió la comunicación personal con organizadores y coordinadores del congreso; la comunicación personal con expositores y conferencistas; establecimiento de relación personal y comunicación con coordinadores de grupos y mesas; la participación en los conversatorios; visitas al trabajo de las mesas; participación en horas de comida con diferentes grupos; recorridos para observar mantas, desplegados, murales de comunicación e intercambio social; y obtención de los documentos oficiales, instrumentales y de referencia del evento. Durante la participación en las actividades, se elaboraron notas tipo "bitácora" de los diferentes aspectos de organización, interacción y comunicación de los protagonistas.

El Congreso reunió a 71 hombres y 72 mujeres, adolescentes y jóvenes de los 22 departamentos del país, ladinos, garífunas y xinkas; y mayas de más de una docena de comunidades lingüísticas de Guatemala. Desde el punto de vista de los sistematizadores, el Congreso logró con creces sus objetivos de convivencia intercultural, equidad social y de género. Y como producto se elaboraron siete documentos-propuestas que describen la problemática, necesidades, intereses, aspiraciones y potencial de la juventud del país. Con base en estos documentos, las entidades gubernativas, no gubernativas y cooperantes pueden apoyar programas y proyectos que faciliten la realización del potencial de los jóvenes como una contribución al desarrollo integral del país.

La sistematización del evento muestra que el movimiento de juventudes en Guatemala tiene una proyección dinámica y protagónica importante para el desarrollo integral de los guatemaltecos, en lo intercultural, lo político, lo económico, lo educativo. Esta proyección está ganando representatividad, legitimidad, experiencia y protagonismo. Dada tal proyección, es entonces muy importante que sus problemas, necesidades e inquietudes sean atendidas con seriedad y eficiencia; que sus iniciativas y propuestas sean tomadas en cuenta e incorporadas en las reformas institucionales y legales que se están gestando y operando en el país; y que sus representaciones sean tomadas en cuenta en los foros de discusión e instancias de toma de decisiones y reforma del país. El objetivo del Banco Mundial de establecer vinculaciones con los sectores juveniles organizados de la sociedad civil, de apoyar la facilitación de espacios de diálogo y protagonismo, fue alcanzado plenamente.

Por otro lado, subculturas negativas como la vagancia, la delincuencia, la drogadicción, el crimen organizado, el anarquismo, los extremismos, la violencia, compiten por la alianza de las juventudes en todo el mundo. Por ello es importante que los jóvenes encuentren espacios, papeles protagónicos y una auto-realización más plena en los ámbitos y actividades positivas, con el apoyo de entidades gubernativas, no gubernativas y cooperantes. Por lo tanto, es importante que el Banco Mundial, como una contribución al desarrollo integral de los guatemaltecos, continúe fortaleciendo su vinculación y participación en el movimiento de juventudes del país, así como sistematizando sus eventos y propuestas. A lo largo del Congreso se hizo patente a los sistematizadores, que una de las necesidades del movimiento de juventudes es estar correctamente y bien informados de los procesos de cumplimiento de los acuerdos de paz, de las reformas administrativas y operativas que se están realizando en el país. Sólo así las frases y discursos estereotipados -pero de moda- podrán ser reemplazados por visiones objetivas, correctas y más constructivas para el desarrollo integral de los guatemaltecos.

PRESENTACIÓN

Este es el informe de sistematización del desarrollo del Congreso Nacional de Juventud 2002 de Guatemala, realizado en la ciudad de Quetzaltenango los días 25 a 29 de junio del presente año. El evento fue organizado por el Ministerio de Cultura y Deportes con el apoyo del Banco Mundial, UNESCO y UNICEF. La sistematización fue requerida por la Oficialía de Proyectos Sociales del Banco Mundial/Guatemala. El producto ha sido este informe, el cual consta de dos volúmenes: en el primero se presenta la sistematización del desarrollo del evento; en el segundo, por razones de formato, se presentan los documentos y la literatura utilizada durante en el evento.

Guatemala, julio 2002.

INDICE

- 1. Antecedentes y justificación**
- 2. Breve explicación metodológica**
- 3. Desarrollo del evento**
- 4. Conclusiones y recomendaciones**

Bibliografía

Anexos

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Banco Mundial, principal fuente financiera de los proyectos de desarrollo de Guatemala, está consciente de que no se alcanzará este desarrollo sin la participación, el protagonismo y el esfuerzo de todos los guatemaltecos. Por ello, está multiplicando sus contactos, fortaleciendo sus relaciones e incrementando su comunicación, diálogos y consultas con los diversos sectores que integran la sociedad civil del país. Y por ello también apoya y patrocina eventos que propicien espacios de diálogo, concertación y un protagonismo propositivo en Guatemala, especialmente entre sectores tradicionalmente excluidos, marginados, minusvalorados, invisibilizados e ignorados.

Los adolescentes y jóvenes de ambos sexos del país constituyen uno de tales sectores, no obstante estar recibiendo de manos de la generación adulta las riendas para la conducción del país, tanto en lo público como en lo privado, y estar tomando sobre sí la carga de desafíos, riesgos y obligaciones que ello implica.

En Guatemala, en los dos últimos años se han estado promoviendo y realizando encuentros de jóvenes de ambos sexos, de todas las comunidades lingüísticas y étnicas del país. Como parte de ese movimiento, con iniciativas de los propios jóvenes y de autoridades nacionales -y con el apoyo de organismos cooperantes y de la sociedad civil guatemalteca-, se ha programado la realización del Congreso Nacional de la Juventud guatemalteca 2002. Entre otras cosas, el Congreso se propone recoger las percepciones, reivindicaciones y propuestas de la juventud guatemalteca, en un documento para los diferentes Ministerios de Estado, organismos cooperantes y sectores de la sociedad civil, que motive acciones desde estas instancias para facilitar la contribución de la juventud nacional al análisis de la problemática nacional, a la formulación de propuestas concretas tendientes a resolverla y las acciones para realizarlas, en búsqueda del bien común.

Por tanto, el Banco Mundial ha tenido a bien ser uno de los patrocinadores del Congreso Nacional de Juventud 2002 de Guatemala y ha solicitado un apoyo profesional para acompañar, documentar y sistematizar el desarrollo de dicho evento. El presente informe describe las actividades realizadas en el Congreso, recopila la documentación pertinente y presenta una sistematización del desarrollo del evento.

2. BREVE EXPLICACIÓN METODOLÓGICA

2.1. ¿Qué es una sistematización?

Técnicamente, una sistematización es la elaboración de un registro presencial, observacional y documental del desarrollo de un evento, programa o plan. Por lo tanto, incluye las siguientes fases:

- presencia del(os) sistematizador(a, es) en el evento o programa;
- observación y seguimiento analítico de las actividades realizadas y sus efectos, particularmente las que implican discusión, búsqueda de consensos y decisiones;
- elaboración de notas de registro:
- recopilación de toda la documentación y literatura pertinente al evento, su revisión y análisis;
- elaboración de uno o más informes descriptivos de los resultados de la observación, el estudio documental y los intercambios realizados con participantes del evento.

A continuación se ofrece una breve descripción de cada fase y de los resultados obtenidos:

2.2. Observación y seguimiento de las actividades y sus efectos

El evento se inició el martes 25 por la tarde y, en su parte programática, se extendió hasta el viernes 28 por la noche. Las actividades realizadas incluyeron:

- actos protocolarios (inauguración, clausura);
- conferencias
- dinámicas de convivencia por mesas
- plenarias
- ceremonia maya
- actividades físicas y recreativas
- conversatorios
- discusiones
- convivios
- desayunos, almuerzos, cenas y refacciones.

Las actividades se iniciaban temprano por la mañana, alrededor de las 7:00 A.M. y se prolongaban hasta tarde en la noche, alrededor de las 11:00 P.M. Todas las actividades oficiales del congreso se realizaron dentro de las instalaciones del Hotel del Campo en Quetzaltenango.

Como participantes del evento, los sistematizadores realizaron varias actividades, incluyendo:

- la comunicación personal con organizadores y coordinadores del congreso;

- la comunicación personal con expositores y conferencistas;
- establecimiento de relación personal y comunicación con coordinadores de grupos y mesas;
- participación en conversatorios;
- visitas al trabajo de las mesas;
- participación en horas de comida con diferentes grupos;
- recorridos para observar mantas, desplegados, murales de comunicación e intercambio social.
- solicitud y obtención de documentos del evento.

2.3. Registro de observaciones

Durante el acompañamiento de las actividades, se elaboraron notas, tipo “bitácora” de los diferentes aspectos de organización, interacción y comunicación de los protagonistas. Las notas han constituido la base para la elaboración del presente informe.

2.4. Recopilación de toda la documentación y literatura pertinente al evento, su revisión y análisis

Una importante actividad de la sistematización incluyó la obtención de toda la documentación instrumental, de referencia y general, utilizada en el encuentro, tanto por los organizadores y líderes como por los participantes. Toda esta documentación fue utilizada en la elaboración del presente informe. Se ha elaborado una cuidadosa lista de tales documentos (ver Bibliografía y Documentación, al final de este informe).

3. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

El Ministerio de Cultura y Deportes, en el Congreso de Lineamientos de Políticas Culturales (Antigua Guatemala, abril, 2002), en el que participaron 600 hombres y mujeres, se determinó como prioridad del desarrollo nacional el diagnóstico, la atención y el mejoramiento de las condiciones, necesidades y posibilidades de los adolescentes y jóvenes guatemaltecos de ambos sexos. A fin de atender dicha prioridad, se elaboró el Proyecto de Juventud del Ministerio de Cultura y Deportes, el cual programó cuatro eventos principales: un encuentro nacional de la juventud, tres encuentros regionales de la juventud, un pre-congreso nacional y un congreso nacional de la juventud.

3.1. Un encuentro nacional

El encuentro nacional se realizó en Santo Tomás de Castilla, Izabal, del 30 de marzo al 2 de abril del 2001, bajo el lema “Jóvenes, ética y cultura de paz”, con participación de 188 mujeres y 287 hombres de 15 comunidades lingüísticas del país. Su principal aporte fue la identificación de una temática particularmente pertinente a la juventud, incluyendo los tópicos:

- Condiciones actuales de la juventud guatemalteca,
- La juventud y la participación en la vida nacional
- La juventud y el trabajo,
- La juventud y el desarrollo rural,
- La juventud y la salud,
- La juventud y la convivencia pacífica y pluricultural,
- La juventud y la educación para el desarrollo.

3.2. Tres encuentros regionales

Con respecto a los encuentros regionales, el primero se realizó en Quetzaltenango, del 22 al 24 de agosto del 2001, bajo el lema “Democracia cultural y cultura de paz”, con participación de 55 mujeres y 80 hombres de cinco comunidades lingüísticas de los departamentos del occidente del país. Su principal aporte fue la institucionalización de la metodología de las mesas de trabajo.

El segundo encuentro se realizó en Jalapa, del 7 al 9 de noviembre del 2001, con participación de 85 jóvenes, hombres y mujeres, provenientes de seis departamentos del oriente del país. Uno de sus aportes fue la creación de una junta directiva de la asociación juvenil en la región.

El tercer encuentro se realizó en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, a principios del 2002, con participación de 78 hombres y 56 mujeres de seis comunidades lingüísticas del país. Uno de los aportes principales fue la promoción del interés por conocer el pasado cultural de cada comunidad cultural y lingüística allí representada..

3.3. El pre-congreso

Realizados los encuentros regionales, se procedió a realizar el evento denominado Pre-Congreso de Socialización Nacional de la Juventud, en el cual participaron 42 representantes de 17 departamentos del país y de las diferentes comunidades lingüísticas del mosaico nacional, que habían participado en los eventos previos. Incluyó páneles-foro, trabajo de mesas, conferencias y una asamblea plenaria. El producto fue una serie de documentos-síntesis consensuados referentes a los temas de interés para la juventud del país, a ser sometidos a análisis y discusión en el Congreso Nacional.

3.4. Objetivos del Congreso Nacional de la Juventud

3.4.1. “Objetivo general:

Consensuar y consolidar una propuesta de lineamientos generales para la creación de políticas sectoriales y de Estado, dirigidas a la juventud, que consideren la realidad y visión pluricultural de la población guatemalteca.”

3.4.2. “Objetivos específicos:

- (1) Generar siete documentos que contengan el análisis de la situación sectorial del país, en relación a la juventud, desde una perspectiva multicultural.
- (2) Fortalecer las relaciones interculturales en la juventud guatemalteca, facilitando un espacio para compartir sus impresiones sobre su futuro y las potenciales vías para el mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del país”.

Con tales objetivos, se promovió la participación de jóvenes de ambos sexos, de los 22 departamentos de la República y de las etnias Maya, Xinka, Garífuna y Ladina.

3.5. Comité Ejecutivo del Congreso

El Congreso Nacional de Juventud de Guatemala tiene un Comité Ejecutivo, compuesto por los siguientes representantes:

- Erick Tortín, además Coordinador de Mesa 1
- Abner Paredes, Coordinador de Mesa 2
- Guillermo Leverman, Coordinador de Mesa 3
- Vivian Arias, Coordinadora de Mesa 4
- Brenda Chour, Coordinadora de Mesa 5
- Sonia Norato, Coordinadora de Mesa 6
- Antonio López, Coordinador de Mesa 7
- Roberto Cruz: Coordinador de Tema Diversidad Sexual
- Clara Luz Quib, Coordinadora de Tema Género
- José Villagrán, Coordinador de Tema Educación.

4. DESARROLLO DEL CONGRESO

El Congreso se inició el martes 25 y fue clausurado el viernes 28 de junio; el sábado 29 todavía estaban partiendo algunos participantes hacia sus lugares de procedencia. En este capítulo se narra el desarrollo de los eventos durante el congreso, día por día.

4.2. Martes 25

(1) Registro de participantes

Desde las 10 A.M. se inició la actividad de registro e inscripción de participantes, hasta el almuerzo. 143 participantes, 71 hombres y 72 mujeres, se habían registrado hacia las 15:00 horas.

(2) Actos protocolarios de inauguración

En los actos de inauguración hubo una mesa de autoridades invitadas y una representación de funcionarios de organismos internacionales e instituciones públicas del país:

- Mesa de autoridades invitadas

- Lic. Tom Lent, UNICEF
- Lic. Federico Figueroa UNESCO
- Ing. Miguel Angel Recancoj, Vice-Ministro de Cultura y Deportes

- Invitados especiales al acto de inauguración

- Licenciada Irma Yolanda Avila, del Banco Mundial
- Lic. Oscar Perdomo, de la UNESCO
- Licda. Ana Julia Solís, del PNUD
- Lic. Gabriel Rayo, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,
- Dr. Mario Castillo, del Ministerio de Salud Pública.
- Licda. Silvia de Berreondo, del Ministerio de Salud Pública
- Licda. Glenda de Mejía, de UNICEF
- Licda. Ana M. Sánchez, de UNICEF
- Coronel Federico Hernández, del Ministerio de la Defensa
- Lic. Adolfo Vásquez, del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Representante del Ministerio de Educación
- Representante del Ministerio de Ambiente

Hacia las 15:30 horas se realizó el acto protocolario de inauguración, con una presencia de alrededor de 160 personas. Clara Luz Quib y Guillermo Leverman como maestros de ceremonias. Sonia Norato presentó el evento en idioma K'iche; luego hubo un saludo especial en K'iche y Español. Se cantó el Himno Nacional. Clara Luz Quib explicó los antecedentes del congreso. Guillermo Leverman presentó a los coordinadores de mesas.

Luego Tom Lemt (UNICEF) dirigió unos juegos iniciales de animación y “ruptura del hielo”, con práctica de diferentes formas de saludar en diferentes países:

- | | |
|----------------------|-----------|
| - <i>Namaste</i> | India |
| - <i>Salamalesko</i> | Arabia |
| - <i>Hai</i> | Australia |
| - <i>Abrazos</i> | Chile |

Luego, se realizó una suma de edades de los presentes, por fila, y suma de años de experiencia acumulada por todos los participantes del congreso: 2,996 años. Agregó Lemt que existen diversos modelos de vida en el mundo y que los jóvenes de hoy pueden construir un mejor modelo. Servir a los demás es lo más importante. Democracia es participación de todos: construir la pluralidad es apreciar las diferencias.

Federico Figueroa (UNESCO) presentó un saludo a todos los presentes, las autoridades del congreso, los representantes de organismos estatales y cooperantes. Luego se refirió al tema de la juventud en el mundo y los problemas de desempleo, subempleo y violencia: y a los esfuerzos de la UNESCO por combatir la pobreza. Solicitó a los jóvenes su creatividad, imaginación e interés para las diferentes actividades programadas por el congreso.

Luego, el Viceministro de Cultura, Ing. Miguel Angel Recancoj presentó las palabras de inauguración del evento. Saludó a todos los presentes e instó a los jóvenes a aprender que todo se construye paso a paso, con firmeza y determinación.

(3) Primera Conferencia: Educación

El Licenciado Manuel Salazar, educador maya-kaqchikel de UNESCO presentó la primera conferencia, sobre Educación. Durante unos 40 minutos se refirió a diferentes aspectos de la educación y de la juventud. La educación hoy debe ser un proceso formativo, se debe aprender a:

- ser
- conocer
- convivir
- hacer

La juventud tiene las condiciones para aprender a hacer su trabajo bien hecho y con alegría.

Esta conferencia fue seguida de un período de preguntas y respuestas de unos 20 minutos: un minuto para hacer cada pregunta: unos 5 minutos para cada respuesta. Le preguntaron si es preferible educarse en un solo idioma.

Respondió que se debe aprender el Español con calidad, el idioma Maya con calidad y un idioma internacional como el Inglés, con calidad.

Le preguntaron también por qué se invierte muy poco en Educación en Guatemala. Respondió que de cada Q 100 de Guatemala, solo Q 1.90 se invierte en educación; que no se cumplen los acuerdos de paz; que hay poca demanda de los padres sobre la educación formal de sus hijos. Que se deben hacer funcionar los consejos nacionales de educación, que se debe fortalecer la recaudación fiscal y que se debe combatir la ineficiencia con voluntad política y técnica. Los recursos del estado deberían ser distribuidos en forma más equitativa entre los ministerios y debe haber un sistema de evaluación en el sistema de educación.

Le preguntaron qué recomienda para impulsar los valores propios de cada cultura e impulsar una educación bilingüe. Respondió que se debe empezar por conocerse a uno mismo, actuar con transparencia y reclamarla, tener un espíritu limpio, crear nuevos proyectos, aprovechar bien el sueño, mantener una verdadera relación intercultural, mantener un diálogo entre iguales, convertir en proyectos los sueños, aprovechar la fuerza de la solidaridad, no perder la espiritualidad, ser seres finitos con ansias infinitas.

(4) Segunda Conferencia: Género

La Licenciada Irma Yolanda Avila, profesional kaqchikel de la administración, del Bando Mundial, disertó durante unos 40 minutos sobre el tema del género. Explicó que actualmente se enfatiza la identidad de los pueblos y las personas, particularmente la identidad de género, la identidad religiosa, la identidad cultural y la identidad ciudadana. Que la reflexión sobre el género implica un análisis de responsabilidades, derechos y obligaciones entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres, y hombres y hombres, de los diversos estratos de edad. Que actualmente en muchas culturas las condiciones de vida de ambos géneros son determinados solamente desde un género y por ello uno de los géneros ve reducidos sus espacios de protagonismo, de decisión, de desarrollo. Pero que desde la juventud, cada persona debe tener una convivencia real y plena tomando en cuenta a los dos géneros. Esto requiere que los jóvenes hagan uso de su libertad para expresar sus sentimientos, para desarrollar nuevas capacidades, para utilizar sus energías. Deben valorar su cuerpo desde su propia sexualidad y género; y reconocer que la juventud es única, diversa y temporal. Los jóvenes son el capital social de Guatemala y deben asumir su papel como protagonistas, como promotores, sin excluir el acompañamiento y la facilitación de los adultos. Deben hacer inversiones positivas en educación, formación y recreación, para el desarrollo de sus múltiples capacidades humanas. Deben actuar siempre con equidad, en cuanto a género, etnia y participación, haciendo de ésta una participación sostenible y sustentable.

Como en el caso de la conferencia anterior, ésta fue seguida de un período de unos 20 minutos de preguntas y respuestas. Se le preguntó cuál ha sido la participación de la mujer en los diversos ámbitos de la vida nacional. Respondió que existen muchos mitos, pero que a partir de los movimientos y

acciones de reivindicación, se están abriendo algunos espacios. Estos todavía no representan las cuotas de participación que las mujeres deben tener, pero sí están creciendo. Aunque el 51 % del poder está en las manos de las mujeres, ellas sólo lo ejercen en ámbitos reducidos. En Guatemala aún se les discrimina por ser mujeres, por ser indígenas y por otras razones.

Otra pregunta fue: ¿Qué se puede hacer para ayudar a los padres a tener un equilibrio en la educación de los hijos e hijas? La respuesta: Esto invita a una paternidad y maternidad responsable para disminuir los altos porcentajes de deserción escolar y discriminación de la mujer o niña. Debemos asumir nuestra verdadera responsabilidad como madres y padres.

¿Qué recomendaría a los y las jóvenes que ceden su cuerpo a relaciones sexuales, por el peligro de adquirir enfermedades venéreas? Respuesta: Muchas mujeres y hombres practican el comercio sexual por desintegración familiar, por violación, por pobreza. Los padres y madres deben dar acompañamiento, hablar de educación sexual. Además, hay que utilizar formas de protección sexual.

¿Cómo lograr que la participación de la mujer sea realmente activa? Respuesta: Participación no es solo presencia, participación activa es toma de decisiones, es considerar los aspectos comunes entre hombres y comunes, es resolver problemas en forma conjunta; es sensibilizarnos y manifestar nuestras preferencias: llegar a negociaciones, gestión y alianzas: es poner en la balanza nuestras decisiones.

¿Cómo se maneja la diversidad sexual en la cultura maya? Respuesta: Existen cuadros mentales muy profundos, realmente es un proceso en donde se manifiestan muchas complejidades. Lo más importante es saber que seguimos siendo mujeres y hombres más humanos. Es una cuestión de aprendizaje; es importante saber qué es una realidad; es importante lo histórico, biológico.

¿En qué porcentaje, en los últimos tres años o más, ha disminuido la discriminación de la mujer en Guatemala? Respuesta: Se ha avanzado muy poco. Un 4.3% ha avanzado la participación de la mujer a todo nivel. Poco avance.

¿En qué grado o a qué edad se le debe enseñar a un o a una joven acerca de la sexualidad? Respuesta: No existe una determinada edad, la dictadura de la discriminación se inicia desde que se nace. Pero a partir del 2º. y 3º. grados de la escuela primaria se incluyen ya contenidos de sexualidad. Hay que evitar los mitos de concepción desde una temprana edad. A partir del 3er año de primaria formalmente debe enseñarse sexualidad. En el ciclo básico se debe profundizar la enseñanza sobre la sexualidad.

(5) Otras actividades

Gilberto Santa Cruz explicó los lineamientos generales del Congreso, las reglas de convivencia en general y la distribución de participantes por mesa. Para después de la cena estaba programada la proyección de una película,

pero no fue presentada, por lo que, en su lugar, las mesas de trabajo realizaron actividades recreativas.

4.3. Miércoles 26 y jueves 27

(1) Actividades físicas y recreativas

Antes del desayuno de estos días, unos treinta jóvenes, de cada sexo, se reunieron en el área de gimnasio del Hotel del Campo, para hacer ejercicios aeróbicos danzantes.

(2) Mantas con mensajes

En el salón principal (de plenarias) varios participantes del congreso colocaron el miércoles mantas con los mensajes siguientes:

1. “El presente de Guatemala está en nuestras manos”
Movimiento de Jóvenes por la Paz y Democracia de Guatemala.
2. “Resistencia y lucha contra el nuevo imperialismo. Miseria/Impunidad= ALCA/Neoliberalismo. H.I.J.O.S. Guatemala”.
3. “Tu Muni. Guatemala”
4. “Ministerio de Cultura y Deportes”
5. “Red Nacional de Organizaciones de Jóvenes”
6. (apareció una manta de un partido político, el PAN).

(3) Primera plenaria:

Hacia las 9:45 A.M. se inició la primera plenaria, con una presentación de unos 40 minutos, a cargo del Lic. Oscar Perdomo, acerca de la orientación y alcances del Congreso. Explicó que el congreso tiene carácter deliberativo, que la participación debe ser disciplinada, respetuosa y creativa. Que la solidaridad debe construirse antes que los problemas y que en las mesas de trabajo se debe contribuir al futuro del país. La Constitución tiene 281 artículos, de los cuales sólo nueve se refieren a los jóvenes, es decir el 3% de ellos. Lo que se construirá en el Congreso podrá ser la base para el nuevo plan de gobierno. Las discusiones deben basarse en la pluralidad, es decir de hombres y mujeres, de diversas culturas o grupos lingüísticos.

Explicó también que las funciones de los coordinadores de mesa son las siguientes:

- Guiar las discusiones

- Apoyar los procesos de cada mesa,
- Ser enlace entre los miembros de la coordinación técnica y los participantes en cada mesa.

La presentación fue seguida de un período de preguntas y respuestas de unos: 20 minutos:

“Tengo una crítica: no estoy de acuerdo con que se haya puesto esa manta del del PAN”

“¿Cuál es la voluntad política del gobierno para impulsar las propuestas?”

Respuesta: Solicito a los compañeros quitar la manta del PAN. El Ministerio de Trabajo tiene una preocupación porque surja una verdadera voluntad política para impulsar las propuestas que aquí nazcan, pero esto exige la perseverancia y la lucha de los jóvenes. Para eso, las alianzas políticas son importantes.

¿Qué grado de confianza podemos tener en que nuestras propuestas lleguen a donde deben llegar? Respuesta: Las propuestas de ustedes se entregarán a las autoridades tal y como fueron formuladas. El Comité Ejecutivo, a través de uno de sus representantes, agrega que las propuestas seguirán planteándose hasta donde se pueda, con el acompañamiento de obras instancias.

Un joven del oriente del país agrega “El que no llora, no mama”.

Otro dice: En una reunión en la municipalidad de Esquipulas se hizo una propuesta, pero las autoridades idóneas para escucharlas no estaban presentes. Entonces ¿quién realmente apoyará nuestras demandas? Respuesta: La importancia de nuestras propuestas es que se plasmen en un documento escrito. Entonces se da seguimiento a lo que se escribió, se debe solicitar y pedir a los cooperantes su apoyo financiero y técnico. En el Ministerio de Cultura y Deportes: estamos dispuestos a apoyar todo el proceso con una visión de largo plazo. En el Ministerio de Trabajo: queremos que la sociedad cambie, que sea democrática e inclusiva.

Un joven participante, ligado al partido PAN pregunta: ¿Dónde está la inclusión? Para mí los símbolos y colores representados en la manta representan mi identidad política, ¿por qué no se me permite exponerla? No debemos tener miedo a los partidos; solicito coordinar mejor el discurso con la práctica.

El Lic. Perdomo explicó que para tomar las mejores decisiones los propios miembros del comité ejecutivo del congreso son los encargados de resolver los casos imprevistos. Se debe recordar que el bien común es anterior al bien individual. Pide disculpas por lo ocurrido. Otro representante del comité ejecutivo recalcó que si la manta hubiera sido colocada por una representación de la juventud del PAN, la situación sería diferente. El Lic. Perdomo puntualizó que el Congreso se realizó en estas fechas para evitar la manipulación política de las propuestas, pues no se debe jugar con la sociedad civil. Se debe

recordar que sólo las propuestas que son sostenibles llaman la atención a las entidades cooperantes.

(4) Trabajo en las mesas (se iniciaron el miércoles y continuaron el jueves)

- Mesa No. 1

Coordinador: Erick Tortín. Los miembros se ubicaron alrededor de la mesa. Su medio didáctico fue un rota-folios. Participantes: doce mujeres y nueve hombres. Su tema: El estado situacional de la juventud en Guatemala

Se comenta sobre la situación de exclusión y marginación de los jóvenes del país, de la escasez de oportunidades para ellos. Por ejemplo, se habla de las diversas dificultades que encuentran al solicitar créditos individuales; generalmente las instituciones tienen mayor confianza en autorizar préstamos a grupos organizados. De esta manera se hace patente la necesidad de la organización juvenil. Pero muchas veces los jóvenes tienen poca participación en forma organizada; por ejemplo si en una comunidad viven 150 jóvenes, sólo quince o veinte participan. De aquí la importancia de aumentar la presencia y participación activa y propositiva de jóvenes, mujeres y hombres.

Un representante maya comparte un resumen de las demandas generales de los jóvenes, en busca de más ideas para mejorar estas demandas. La moderadora del grupo invita a los y las participantes a expresar sus opiniones o críticas, especialmente a quienes aún no lo han hecho. Se discute que muchas organizaciones juveniles se desintegran por múltiples causas; entre ellas, la envidia entre los miembros del grupo, especialmente entre los líderes; también los intereses personales. Otra participante subrayaba que los jóvenes participan sólo en actividades recreativas, como excursiones a la playa, noches culturales y encuentros deportivos, actividades en donde se participa temporalmente: pero en actividades más serias no.

- Mesa No. 2

Coordinador: Abner Paredes. Los miembros de la mesa se ubicaron en semicírculo. Medio didáctico: rota-folios. Participantes, once mujeres y nueve hombres. Su tema: La juventud y la participación en la vida nacional.

Un participante solicita a todos los compañeros que no pierdan sus espacios de participación en todos los ámbitos de la vida pública.

Un médico participante dijo: Es importante cambiar los estereotipos de los adultos con relación a la conducta de los jóvenes. Crear espacios significa crear necesidades, cada joven debe crear su propio espacio, empezando desde su localidad, paso a paso. Otro participante recomienda que todos los planteamientos sobre participación del joven sean más específicos; que se consideren las diferencias entre joven rural y urbano, así como entre joven ladino, maya y garífuna. Se comenta una experiencia de Palín, donde los líderes de los asuntos comunitarios son los jóvenes y la de una joven presente

que dirige un programa de radio. De allí nace la idea de proponer leyes que respalden la creación de radios comunitarias juveniles.

El coordinador recalca la importancia del empoderamiento de la juventud. El poder se logra a través del servicio a los demás. El médico enfatizó en que sólo sirviendo podemos tener autoridad. Un participante comparte su experiencia que una de las formas para recaudar mínimos fondos y motivar la participación de la juventud en espacios organizados es a través de la asignación de multas; por no asistir a la reunión o por llegar tarde.

- Mesa No. 3

Coordinador: Guillermo Leverman. Los miembros del grupo se ubicaron en forma de "U". Participantes: 7 mujeres y 14 hombres. Medio didáctico: rota-folio. Tema: Juventud y trabajo.

Los participantes discutieron y analizaron las oportunidades de trabajo para jóvenes, generadas por la inversión extranjera, especialmente al desarrollar proyectos productivos. También las microempresas crean oportunidades de trabajo para los jóvenes, pero se requiere el apoyo del Estado.

Un participante plantea que debe exigirse el cumplimiento de las leyes, específicamente el artículo 118 de la Constitución de la República, el cual expresa la libertad de competencia y libre inversión, porque esto permitiría más fuentes de trabajo para la población joven. Otro participante expresa que la estructura económica del país no permite que los jóvenes tengan oferta en el campo laboral en cualquier sector de la economía. El salario mínimo es otro agravante de la situación laboral de la juventud; pues no cubre sus necesidades básicas.

- Mesa No. 4

Coordinadora: Vivian Arias. Los miembros del grupo se ubicaron en forma de semicírculo. Medio didáctico: rota-folios. Participantes: 13 mujeres y 12 hombres. Tema: Juventud y desarrollo rural.

Un representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, explicó el significado del término "La nueva ruralidad". Este supera los estereotipos negativos que se hasta ahora se tenían sobre el sistema de vida de las comunidades rurales del país. La nueva ruralidad enfoca las comunidades rurales como fuente de potencialidades humanas para el desarrollo económico, social, cultural y político.

Se argumentó que los jóvenes de hoy deben apropiarse de la coyuntura actual que requiere el protagonismo ciudadano en todos los aspectos de la vida social. Es importante aumentar la participación ciudadana de los jóvenes, pero para poder participar es importante conocer las leyes del país.

Otros problemas que afectan a la juventud en el ámbito laboral son: la falta de acceso a los recursos tierra, infraestructura, tecnología, financiamiento y apoyo

de las ONGs. La mala administración estatal y la falta de organización juvenil y comunitaria son también factores negativos.

En vista de la importancia de la educación para el futuro laboral, con el fin de mejorar las condiciones educativas de las comunidades, debería enfatizarse el trabajo gratuito o voluntariado temporal y participar en programas de becas. Como dice el refrán, “en el camino se arregla la carga”.

- Mesa No. 5

Coordinadora: Brenda Chour. El grupo se ubicó formando un semicírculo. Medio didáctico: rota-folios. Participantes: 9 mujeres y 10 hombres. Tema: Juventud y salud.

Con respecto al problema de la falta de acceso a los servicios de salud, se propone que el gobierno institucionalice los programas de salud dirigidos a jóvenes y adolescentes. No debe capacitarse sólo a los jóvenes sino también incluir a los adultos, comadronas y curanderos. La situación de la salud es precaria en nuestras comunidades, pero los curanderos y comadronas tienen muchos conocimientos válidos para mejorar la salud.

El grupo propone, para mejorar los servicios de salud de la juventud, que se brinde atención en salud integral y diferenciada, con equidad y enfoque de género, tomando en cuenta la situación multilingüe, pluricultural y multiétnica del país.

- Mesa No. 6

Coordinadora: Sonia Norato. El grupo se ubicó alrededor de varias mesas. Participantes: 11 mujeres y 7 hombres. Tema: Convivencia pacífica y pluricultural.

Previo a la discusión de propuestas, los participantes acordaron: llenar las fichas de información sobre las organizaciones juveniles, autopresentarse, explicar las reglas de convivencia general, establecer reglas de participación en este grupo, resolver dudas sobre la dinámica de trabajo, alentar una participación equitativa del grupo y una búsqueda de consenso.

Al Inicio de la discusión se leyó el contenido de las propuestas. Se generó una lluvia de ideas de las y los participantes con respecto a las expectativas del trabajo grupal. Como jóvenes querríamos cambiar el mundo, pero para cambiar el mundo es necesario cambiar nuestro corazón y mente. Es necesario contar a nuestros hijos nuestra historia y tratar de ser líderes no solo positivos, como nuestra herencia, sino duraderos, no solo temporales.

Algunos de los factores que afectan la convivencia pacífica y pluricultural en Guatemala son la discriminación, el conjunto de estereotipos que se manejan en la vida social, el aislamiento étnico y geográfico.

Para solucionarlos, el grupo propone por consenso: eliminar las formas de discriminación étnica, aprovechando todos los medios de comunicación; exigir a las autoridades el cumplimiento de los Acuerdos de Paz; estimular y fomentar las expresiones artísticas, la música, la danza, la pintura, el dibujo y otras.

- Mesa No. 7

Coordinador: Antonio López. El grupo se ubicó en forma de semicírculo. Medio didáctico: rota-folios. Participantes: 9 mujeres y 10 hombres. Tema: Educación y cultura para el desarrollo.

El grupo parte de la convicción de que la educación en Guatemala es inadecuada para facilitar el desarrollo integral de los guatemaltecos. Algunas de las razones de esta inadecuación son:

- Métodos y técnicas de educación obsoletos.
- Deficiencias de cobertura, del sistema de evaluación y de financiamiento de la educación sistematizada.
- Falta de incentivos social – humanísticos.
- Escasa formación y capacitación técnica de los maestros del Estado.
- Escasa participación de la comunidad en el manejo de la actividad educativa en su comunidad,.
- Falta de presupuesto para la infraestructura educativa.
- Desvío de presupuesto de la educación, a fines ajenos a ella.

Además de las causas indicadas por el documento base, el coordinador sugiere que el grupo identifique nuevas causas de esta problemática. Una participante sugiere que cada uno identifique las causas que tornan ineficaz la educación pero desde la perspectiva y vivencia de su propia comunidad, desde el contexto local. El sector más indicado para mejorar las condiciones educativas del país es la propia sociedad civil; es la más responsable.

Algunas propuestas iniciales tendientes a enfrentar esta problemática son:

- Cumplir con las leyes educativas del país.
- Reformular las políticas educativas.
- Incluir al sector juvenil dentro del proceso de reforma educativa.

(6) Otras actividades

Después de la cena del miércoles 26 se celebró una breve ceremonia maya a cargo de un sacerdote maya de Quetzaltenango. Como en otras ceremonias de esta naturaleza, se pusieron las candelas hacia los cuatro puntos cardinales, con su respectivo color, y se ofrecieron rezos en idioma K'iche.

Después de la cena del jueves 27, se realizaron los “conversatorios”, reuniones informales de charla e intercambio de impresiones sobre temas de interés para los jóvenes. Estaba previsto ofrecer a los presentes tres conversatorios, con los temas: Diversidad sexual, género y educación. El día de la inauguración del

Congreso fueron presentadas a los asistentes las personas que tendrían a su cargo la conducción de estos conversatorios. Sin embargo, en el Programa del Congreso que se entregó a los participantes, los conversatorios de la noche del jueves 27 serían sobre los temas: diversidad sexual, diversidad étnica y emprendedores jóvenes.

De cualquier forma, se asignó un local a cada tema y los participantes eligieron el tema de su agrado y asistieron al grupo respectivo, donde interactuaron y conversaron aproximadamente de las 21 a las 22.30 horas.

4.4. Viernes 28

(1) Cambios en el programa

El trabajo de las mesas se inició el miércoles 26 después de la Primera Plenaria. Según el programa elaborado para el Congreso, el trabajo de las mesas se completaría el jueves 27 hacia las 18:00 horas y luego se expondrían los resultados en la segunda plenaria, el jueves 27 a partir de las 18:00 horas. Sin embargo, el trabajo de las mesas no se completó sino hasta el viernes 28 en horas de la mañana, por lo que el Comité Ejecutivo del Congreso resolvió trasladar la segunda plenaria hasta el medio día de este viernes 28.

(2) Segunda plenaria

Una vez que las mesas tuvieron sus propuestas formuladas, se realizó la segunda plenaria, al medio día del viernes 28. Cada relator de mesa de trabajo tuvo 5 minutos para presentar sus propuestas. Luego, la asamblea tuvo unos 15 minutos para hacerle preguntas y comentarios. Los representantes de cada mesa tomaron nota de las recomendaciones para afinar sus documentos de propuestas.

- Mesa 1:

En cuanto a la participación de los jóvenes, ésta es escasa y recibe poca atención de parte de las autoridades. En cuanto a trabajo hay escasas oportunidades. Se invierte en cosas que no ayudan. Muchos jóvenes tienen objetivos claros pero no tienen asesoría de cómo lograrlos. En cuanto a salud, se invierte poco en servicios de salud, trabajo y educación. En cuanto a cultura, se están perdiendo tradiciones. Hay diversidad étnica y cada etnia tiene recursos, pero no se aprovechan.

De parte de la asamblea, un médico recomienda que se combata el estigma de ser adolescente y la inequidad de género.

En vista del orden lógico de los temas se dispuso que la Mesa 2 presente sus propuestas hasta el final.

- Mesa 3:

Las estructuras políticas y económicas del país son inadecuadas. No hay inversión extranjera ni local. Se debe cumplir el Artículo 118 de la Constitución, debe haber seguridad jurídica para la inversión; deben crearse programas de infraestructura; se deben aprovechar los recursos comunitarios a través de microempresas juveniles; se les debe promover y proveer asesoría. Se debe formar guías turísticos jóvenes, incentivar el trabajo en el área rural, llevar servicios a los jóvenes pobres de las áreas rurales. Se debe velar porque se cumplan los derechos laborales y crear en la Inspección General de Trabajo una unidad de atención a trabajadores jóvenes. Que la juventud trabajadora menor de 18 años goce de seguridad social. Debe proveerse capacitación técnica tipo INTECAP a jóvenes pobres del área rural, no sólo a los trabajadores asalariados permanentes.

De parte de la asamblea se dijo que se debe promover la equidad de género en el trabajo, sin discriminar a los homosexuales.

- Mesa 4:

En cuanto al desarrollo rural, el acceso de los jóvenes a los recursos productivos es muy restringido. Entonces la primera propuesta es que se deben asignar recursos a instituciones que trabajen con estos recursos. El MAGA y el Fondo de Tierras ya tienen un proyecto. La segunda propuesta es que se mejore el trabajo de las ONGs en las comunidades. La tercera, que se capacite a los jóvenes rurales con visión empresarial, intercultural. Cuarta, que se fomente la productividad local. Quinta, que se facilite la organización legal de los jóvenes rurales. Sexta, que los jóvenes participen en los Consejos Municipales. Séptima, mejorar la competitividad con identidad. Octava, rescatar áreas protegidas, reforestar, impulsar el ecoturismo, saneamiento ambiental, etc.

De parte de la asamblea, se indicó que hay un proyecto de eco-clubs para el área metropolitana y que ya tiene apoyo internacional. Debe involucrarse a la juventud no sólo en nuevos proyectos sino también en los proyectos que ya existen. ¿Cómo participar en ecoturismo? Capacitándose como guía ecoturístico. Cada vez que se vaya a hacer una carretera, debe hacerse un estudio de impacto ambiental. Ya hay normas que exigen esos estudios y se están cumpliendo. Cuando no se cumplen, no se autoriza la infraestructura.

- Mesa 5:

En cuanto a salud, un primer grupo de problemas incluye el acceso inadecuado a los servicios, la mala calidad del servicio, la discriminación, la inexistencia de servicios específicos para jóvenes, algunos patrones culturales, la falta de educación en salud, la falta de credibilidad del sistema de salud, la carencia de servicios para discapacitados. Por lo tanto, se deben formar voluntarios, facilitar servicios para jóvenes, promover grupos juveniles capacitados en salud, campañas para mejorar los recursos de salud, orientar al personal de servicios de salud en cómo atender mejor a la población.

Un segundo grupo de problemas incluye la ineficiencia de los servicios para jóvenes, carencia de infraestructuras y equipos inadecuados, discriminación. Por lo tanto, deben mejorarse los servicios y adecuarlos culturalmente.

Un tercer grupo de problemas incluye la falta de educación, información y divulgación de orientación en salud para adolescentes. Para enfrentarlos, se deben crear programas con apoyo de la sociedad civil y empoderar a los jóvenes para que adquieran la información que necesitan; crear infraestructuras recreativas; promover organizaciones y grupos; capacitar en promoción de auto-estima.

De parte de la asamblea se agregó que las vacunas son de baja calidad. Responde un médico que el Ministerio de Salud tiene un programa de control de calidad, la cadena de frío e invita a los jóvenes a visitarla. Se elucubra cuando no hay información. Otro dice que en Huehuetenango se vacunó a 68 personas contra la Hepatitis B y 15 de ellos murieron de Hepatitis B. El médico invita a reportar estos casos. También se refieren a la medicina tradicional; se deben hacer campañas para valorarla. No se debe llamar “brujos” a los médicos tradicionales. Representantes garífunas argumentan que la fe y la autoestima son importantes para la salud, y que su medicina tradicional no vulnera esa autoestima sino que se apoya en ella; en cambio en los centros de salud se trata mal a la gente. No se debe reaccionar exageradamente ante errores en la valorización de la medicina tradicional pues estamos todos aprendiendo. El Ministerio de Salud tiene un programa de Medicina Tradicional.

- Mesa 6:

Las propuestas con respecto a la convivencia pacífica e intercultural debe incluir un énfasis en los derechos juveniles e interculturales, que se divulgue la Memoria Histórica, que se apruebe la Ley de Etnia y Género, que se apoyen los festivales folclóricos nacionales; que se cumpla con la Constitución, el nuevo Código Municipal, la Ley del Organismo Judicial, los Acuerdos de Paz, la Ley de Descentralización, la Ley de Reconciliación, la Ley de los Consejos de Desarrollo.

De parte de la asamblea, se recomienda que se agregue en el programa divulgativo la intervención de los medios de comunicación alternativos.

Enseguida, cada grupo hizo las modificaciones sugeridas por la plenaria, para tener una versión final de un solo documento con propuestas sectoriales, propuestas generales y acuerdos finales del Congreso Nacional de Juventud 2002.

- Mesa 7

Las causas de la educación obsoleta son : la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el estado, en materia de educación y la educación no coherente con la habilidad local y los métodos técnicos obsoletas.

Teniendo las propuestas siguientes: Incluir al Sector Juvenil dentro del proceso de reformas educativas y a través de este, hacer funcionar las nuevas propuestas educativas y dar cumplimiento a la legislación educativa, revisión y reestructuración de las políticas exigentes en el sistema educativo para popularizarla y hacerla positiva, respetando los sectores de multiétnica, multilingüe, individualidad y pluricultural.

Segundo problema: Sistema Educativo Nacional, causas: Falta de respuesta a la necesidad educacional en la juventud de manera eficaz; los maestros no hablan el idioma de la región en donde imparten sus clases; no fortalecimiento y cobertura y evaluación.

Cada capacitación recibida por los maestros en temas de juventud, debe considerarse prioritaria; para futuros graduados de nivel diversificado debería existir un sistema civil opcional; presupuesto propio para programas de educación; capacitar a los maestros de educación, en la comunidad en que trabajan; creación de centros y programas alternativos de acuerdo a las diversas necesidades de una forma incluyente a la diversidad cultural, étnica, lingüística, dirigida a la juventud.

Tercer Problema: Poca responsabilidad de la comunidad hacia la educación. Causa: la no continuidad en la fiscalización por parte de la sociedad hacia el sistema educativo en el ámbito local. Propuestas: La fiscalización del Estado sea eficiente para que no se pierda el presupuesto asignado a infraestructura; crear herramientas para la evaluación a maestros y a los programas; implementación, monitoreo y evaluación de programas. Otra propuesta: participación de comités locales para evaluar el sistema educativo en las localidades en donde no exista promover la organización de los mismos y fortalecer a los ya existentes.

Cuarto Problema: Alfabetismo. Causa: su no priorización en el gasto público hacia ese sector. Propuesta: Restauración de los programas de alfabetización. Actividad: por el principio de solidaridad, los guatemalteco que saben leer y escribir deben enseñar a los que no saben. Causa: Irrespeto a la legislación nacional; faltas de políticas definidas. Propuesta: fortalecimiento de la metodología aplicada al programa de alfabetización. Actividad: Que la alfabetización se tome como servicio social civil. Que se fortalezca el presupuesto y supervisión a CONALFA, tomar en cuenta al voluntariado juvenil pero con una previa capacitación, que se disminuya el presupuesto del Ministerio de la Defensa y del Estado Mayor Presidencial y que afirme a la alfabetización. Que se aproveche al máximo la infraestructura existente de acuerdo a las necesidades educativas y darle mantenimiento.

- Mesa 2

Se propone crear, propiciar y fortalecer programas y campañas formativas y educativas de participación ciudadana de la juventud. Si ya existen algunos espacios para que la juventud participe, hay que darlos a conocer, para que sean aprovechados por las y los jóvenes y así mismo fortalecer los medios de comunicación de las dependencias gubernamentales y no gubernamentales.

Hay una demanda puntal en este sentido y es que el Congreso agilice la aprobación de la Ley de Radios Comunitarias. La propuesta es crear programas de educación cívica para fortalecer los ya existentes. Se propone difundir el informe de la comisión para el esclarecimiento histórico, y que el Estado cumpla las recomendaciones de la CDH.

Se propone realizar programas de impacto desde los jóvenes para con la sociedad; apoyarse en los medios de comunicación; realizar campañas de sensibilización con relación a la capacidad y al aporte de la juventud. En este sentido se le solicita a las entidades que podrían trabajar el tema, a todos los medios de comunicación, a las entidades de gobierno que tengan relación con el tema, al Consejo Nacional de la Juventud y al Organismos Internacionales, también una solicitud especial a la iniciativa privada.

Proponemos coordinar, apoyar y dar seguimiento a las actividades impulsadas por organizaciones o agrupaciones juveniles, incentivar la participación juvenil a través de los centros educativos públicos y privados, por cooperativa y no formales. Así mismo que se reforme el decreto 110-52 Acuerdo Gubernativo con la participación de las organizaciones juveniles y estudiantiles.

Así mismo vemos la necesidad de que se apruebe la Ley de Servicio Cívico Nacional como una propuesta, para promover programas de voluntariado de jóvenes a favor de la comunidad. Otra propuesta concreta es formar y capacitar a jóvenes para la participación en espacios de toma de decisiones.

La propuesta objetivo es reestructuración del Consejo Nacional de la Juventud y otras dependencias que trabajen con el tema por y para la juventud. Planteamos como propuesta objetivo, desde la visión de diversidad sexual lo siguiente: Que el Estado promueva a través de sus instituciones el respeto de los Derechos de la comunidad de la diversidad sexual. En el tema etnia, las propuestas son las siguientes: Impulsar reformas legales e institucionales para que el Estado reconozca y fomente la pluriculturalidad, multietnicidad y multilingüismo. En esta línea como actividad concreta se plantea que el Congreso agilice la aprobación de la Ley que tipifique a la discriminación Étnica. Así mismo, revisar y eliminar en toda la legislación nacional vigente, todas las normas que estudian la participación de la población maya, Garífuna y xinca. En clase social, que el Estado a través de sus instituciones atienda y promueva de manera integral a la niñez y juventud, con el apoyo de ONG's. En el tema de las maras, que el Estado cree mecanismos para erradicar la problemática de la violencia y delincuencia en la niñez y juventud, basarnos en la doctrina de protección integrado.

(3) Tercera plenaria

Hacia las 18:00 horas se inició la última plenaria del Congreso. La actividad se dividió en tres partes: lineamientos sectoriales, lineamientos generales y acuerdos finales.

(1) Primera parte:

Cada mesa presentó un resumen de su propuesta, ya incorporando las recomendaciones de la plenaria anterior; aproximadamente unos 8 minutos por mesa.¹ Sin embargo, el documento escrito de la primera mesa expone las ponencias de las siete mesas. El proceso subsiguiente consistirá en que los miembros de la Comisión de Seguimiento electos por los propios participantes realizarán un trabajo conjunto con técnicos nacionales e internacionales para generar políticas pluriculturales dirigidas a la juventud.

La juventud en Guatemala

El tema Juventud ha venido tratándose con mucha frecuencia en la discusión social, sin embargo fue hasta 1985, año internacional de la Juventud, cuando cobró fuerza e impulso en la legislación y en la agenda política de Guatemala. La juventud es una categoría que puede ser entendida desde diferentes puntos de vista. Se es joven con relación a los años de vida promedio de un grupo social en determinado tiempo y lugar. Se puede ser joven en razón de cambios físicos (maduración física) o psicológica (maduración emotiva, asunción de responsabilidades). Se puede iniciar el “período joven” de la vida atendiendo a factores socioeconómicos, culturales, de género, madurez sexual, desarrollo de la personalidad, etc.; pero en general, la juventud ha sido conceptualizada como un período de cambio, un proceso transitorio, que se ubica en el intermedio, al pasar de la niñez a la etapa adulta.

No hay consenso sobre el rango etéreo en que se comprende la juventud, Para algunas organizaciones como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- o la Misión de Verificación para Guatemala –MINUGUA-, la juventud comprende desde el nacimiento hasta la mayoría de edad (18 años), para otras como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura –UNESCO- la juventud puede extenderse hasta los 30 años, como se acepta en países desarrollados.

Existe una tendencia social de percibir al joven como elemento dinamizador y creativo, portador de procesos de modernización, sin embargo muchas personas estigmatizan a los jóvenes como sujetos marginales y hasta peligrosos. La juventud no es un bloque homogéneo, pues en su interior existen diferencias de estratos sociales, de necesidades, intereses y oportunidades. La variedad de experiencias vivenciales entre la juventud es muy grande.

La lucha por conseguir que los jóvenes tengan canales o mecanismos adecuados para hacer valer los derechos que legítimamente les corresponde gozar, ha sido incipiente, lo que se agrava ante las pocas iniciativas que han intentado desarrollarse y que tropiezan con grandes limitaciones, tales como las injustas estructuras económicas y sociales que determinan que el 80% de la

¹ Se agradece a la Licenciada Yolanda Avila la obtención de los textos de las propuestas finales de las mesas.

población viva en situación de pobreza, el predominio de una cultura de violencia, así como la intolerancia y la impunidad.

Sin embargo, aunque la discusión sobre el tema de Juventud no ha llegado a ocupar el lugar preferente que corresponde, si se ha llegado al consenso que son los y las jóvenes quienes se encuentran dispuestos de una manera más óptima a enfrentar los cambios constantes a los que se encuentra sometida la sociedad en esta época. Son ellos y ellas quienes conocen de la informática y quienes oponen menos resistencia a los cambios inminentes y quienes, de ser formados y capacitados, pueden ocupar posiciones de decisión en beneficio del país.

Cuando analizamos la posición que el tema de juventud ocupa en los espacios de discusión y decisión desde el ámbito local, pasando por el regional, hasta el nacional, llegamos a la conclusión que no se ha dado la importancia que ostenta la formación y desarrollo de cuadros jóvenes responsables de dar sostenibilidad al futuro de Guatemala.

Participación: En el tema de participación la juventud se encuentra actualmente sufriendo de una marcada desmotivación para su participación en organizaciones de diversa naturaleza: política, social, cultural, entre otras.

La juventud no ha sido empoderada sobre el papel protagónico que deben jugar en el desarrollo de la sociedad guatemalteca. Hemos sido relegados a papeles de segundo plano, como objetos de atención del Estado y no como sujetos que construyen su propia realidad.

A pesar de ser una gran parte de votantes en Guatemala, no reciben la educación cívico - política idónea que les incentive a participar activamente en los procesos democráticos del sistema político – electoral, lo que deviene en un marcado abstencionismo y ausencia de cuadros jóvenes en los partidos políticos.

Aunque en Guatemala existen algunas oportunidades de participación deportiva y recreación para la juventud, las acciones son relativamente aisladas, con cobertura restringida a pesar de ser un área de particular importancia para la juventud. Existen sectores jóvenes que cuentan con tiempo libre, pero no encuentran propuestas ni espacios para su aprovechamiento constructivo. Se plantan entonces importantes desafíos para el desarrollo de acciones que fomenten el encuentro de tales nacionales y procesos de integración social. El deporte y las actividades recreativas se entienden algunas veces más que como medio de desarrollo personal y creativo de las personas, como un medio de alejar a los jóvenes de conductas no deseadas o nocivas.

Las expresiones juveniles indican las modalidades de participación que más fuertemente identifican a los jóvenes no son aquellas orientadas a tomar parte de los órganos de orden político, sino aquellas que les permitan participar en la redefinición de las políticas vinculadas a las áreas que les afectan: educación, trabajo, capacitación, sexualidad, etc., o afectan el desarrollo nacional como lo son las políticas ambientales para sostener el desarrollo. A interés en aportar

en estos problemas, son necesarias las acciones que contribuyen a fomentar éstas vías de integración social².

Después de 36 años de conflicto armado, la organización y participación juvenil aún se ve limitada por los mecanismos de represión que emplea el Estado a través del Ejército.

La falta de organización y el desinterés por la participación es causa de la falta de inclusión de los diversos sectores que en estos tiempos son de suma importancia para una sociedad multiétnica, multilingüe y multicultural, como lo es la diversidad sexual.

Trabajo: Por las condiciones socioeconómicas que se viven en Guatemala, gran parte de las y los jóvenes guatemaltecos deben ingresar precozmente al mundo laboral. El trabajo de los adolescentes y jóvenes es una práctica extendida por representar una opción frente a la pobreza. Debido a la premura del ingreso al ambiente productivo y por la necesidad de aportar económicamente ante las presiones familiares, los jóvenes frecuentemente abandonan los procesos formativos de educación formal. Muchas familias perciben el trabajo de los adolescentes y jóvenes frente a las urgencias de supervivencia. Esto niega oportunidades educativas al joven de hoy y oportunidades al adulto de mañana.³

Constantemente surgen contradicciones entre la oferta y la demanda laboral. Se exige experiencia a los jóvenes dentro de los puestos de trabajo y al mismo tiempo no se les da la oportunidad de adquirirla. Se invisibiliza el aporte económico de la juventud a quienes en gran parte no se reconocen los derechos laborales.

En cuanto a lo laboral, la situación de la juventud no es más alentadora. La juventud debe insertarse prematuramente a actividades laborales por la necesidad de aportar económicamente al sostenimiento de su familia, esto limita drásticamente sus opciones de superación académica y de nivel de vida.

Además de no contar con un monitoreo constante por parte del Ministerio de Trabajo sobre la situación de la juventud y el trabajo, existe marcada discriminación por razón de edad hacia el acceso al empleo, y no se han desarrollado políticas que acceso a oportunidades de crédito o incentivos para jóvenes que deseen iniciar procesos productivos.

En este sentido es importante identificar alternativas de empleo de jóvenes que superen las soluciones de subsistencia y a corto plazo. Son necesarias las acciones que conduzcan al establecimiento de mecanismos de información sobre empleo, capacitación, derechos laborales y opciones de financiamiento. Para ello los convenios entre Gobiernos, empresas y ONG's pueden ser vías que contribuyan a generar alternativas que sustenten los nuevos enfoques en las políticas de empleo juvenil⁴.

² Las políticas de juventud en la sub región de Centro América. 28, 29 julio, 1997.

³ Guatemala, el Rostro Rural del Desarrollo Humano. 1999

⁴ Las políticas de juventud en las sub región de Centroamérica. 28 y 29 de julio, 1997.

Salud: El Sector salud es el que ha mostrado la mayor tendencia a desarrollar nuevas acciones que aporten a la consolidación de una programación especializada en salud de la juventud, particularmente en la fase correspondiente a la adolescencia y con relación a la salud reproductiva.

Las acciones requieren orientarse a una atención integral de la salud y de las necesidades propias de un segmento poblacional que se encuentra en una fase de crecimiento y desarrollo, como lo es la juventud y la adolescencia, y que tiene el derecho de alcanzar la plenitud de sus capacidades para contar con una calidad de vida digna y facilitar su aporte socio productivo al desarrollo nacional.

Es necesario un enfoque integrado que involucre a distintos agentes de promoción de salud tanto en el área preventiva como en la curativa; la generación de espacios para la juventud, con características apropiadas de atención, acceso, horarios y equipos interdisciplinario, estables y capacitados para intervenir en la identificación y solución de problemas de salud juvenil.

La salud es indispensable para el desarrollo de la juventud porque un o una joven que no goza de bienestar físico, mental y moral, no puede resultar productivo para la sociedad a la que pertenece.

Los recursos que el Estado de Guatemala invierte en materia de salud y juventud no resultan suficientes para dar cobertura a las necesidades identificadas, menos aún a las que se está por identificar.

En materia de Salud, a pesar que los problemas afectan de igual forma a población adulta como a jóvenes, la juventud enfrenta de manera más directa fenómenos como embarazos no deseados, vulnerabilidad a ITS y VIH/SIDA, exposición a la drogadicción, entre otros.

La mayoría de comunidades del área rural no tienen acceso a servicios básicos de salud y a condiciones sanitarias, existe ausencia y vacíos en términos de la educación sexual y reproductiva.

Educación: El tema de educación surgió en la discusión de todos los temas. Consideramos que la formación y capacitación de jóvenes es un elemento esencial para la superación de sus condiciones. Sin embargo, la oferta estatal es insuficiente para dar cobertura a la totalidad de jóvenes. El ancestral problema del analfabetismo también afecta a la población juvenil.

Es necesario desarrollar propuestas metodológicas que reconozcan la especificidad del segmento juvenil, las características específicas de las comunidades lingüísticas y grupos rurales, que cubran necesidades que van desde la alfabetización hasta la cualificación para aportar a la productividad nacional y la oferta de una capacitación no sólo técnica, sino que incluya información sobre la realidad nacional y el desarrollo de destrezas que favorezcan al crecimiento personal e integración social. El balance en Guatemala muestra que a pesar de ser la educación un sector estratégico para el impulso del desarrollo, el sistema educacional tiene deficiencias para cubrir

las necesidades de preparación y socialización del segmento juvenil, no sólo en la extensión de la cobertura, la escasez de recursos materiales y humanos, sino también en el acceso de la población a los establecimientos, la sobreedad, la deserción escolar, entre otros factores.

Cultura: Guatemala es un país cuya población se encuentra constituida por una diversidad cultural muy especial. Es de suma importancia que los sesgos y divisiones que se evidencian en la sociedad guatemalteca desaparezcan en el marco de la tolerancia y la cultura de la convivencia pacífica. La juventud puede ser el punto de reunión en el que converjan y sean internalizados los valores nacionales y nuestro patrimonio cultural. El derecho a la diferencia y el reconocimiento a la diversidad existentes, así como las especificidades existentes en cada uno de los grupos sociales que conforman la sociedad guatemalteca debe ser promovido por parte del Estado.

La diversidad de Guatemala está dada por la existencia de una población multiétnica y multilingüe. Destacan cuatro grupos culturales principales siendo estos los mestizos, o ladinos, los de origen maya, los garífunas y los xincas.

Es aspecto cultural en la vida de los jóvenes cobra gran importancia a medida que necesita determinar su identidad y porque puede expresar su sensibilidad y manifestar su visión del mundo.

El uso y manejo de recursos naturales y culturales como fuente de empleo para la juventud.

Conclusiones

1. La educación es la base principal en todos los aspectos que abarcan juventud como son: trabajo, salud, cultura y participación. Por lo que se puede decir que a través de la educación se debe promover la respuesta a todas nuestras propuestas.
2. La juventud debe contar con valores morales, salud mental, respeto mutuo, para poder erradicar el racismo, la discriminación, la exclusión de diversos sectores, la pérdida de cultura e identidad, la falta de civismo y la falta de esperanza.

Propuestas

1. Que el Ministerio de Educación reestructure su sistema de trabajo, tomando en cuenta como objetivo principal una educación integral.
2. Que los diferentes Ministerios de Estado coordinen ampliamente la formulación y ejecución de políticas y programas a favor de la juventud. La reestructuración del CONJUVE como un ente no gubernamental a cargo de la negociación y generación de espacios en materia de políticas públicas y no la ejecución de las mismas.

(2) Segunda Parte

Los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso hicieron énfasis en la necesidad de conformar la Comisión Nacional de Seguimiento, acerca de lo cual hubo tres propuestas:

- El Comité Ejecutivo propuso integrar dicha comisión con todos los actuales miembros del Comité Ejecutivo, más un representante de cada mesa de trabajo.
- Unos participantes de la plenaria propusieron integrar la comisión con tres miembros del Comité Ejecutivo y tres representantes de cada mesa.
- Otros participantes de la plenaria propusieron integrar la comisión con todos los miembros del Comité Ejecutivo más tres representantes de cada mesa.

Luego se hizo una votación, logrando la primera propuesta 8 votos, la segunda 59 votos y la tercera 29 votos. De modo que resultó ganadora la segunda propuesta y la nueva Comisión Nacional de Seguimiento será integrada por 24 miembros: 21 representantes de las 7 mesas y 3 representantes del Comité Ejecutivo.

En la tercera parte, se puntualizaron los acuerdos finales del Congreso y a los cuales ha de atender, obligatoriamente, la Comisión Nacional de Seguimiento:

- Solicitar el apoyo técnico y financiero a los organismos estatales y a la cooperación internacional;
- Solicitar el apoyo de los y las presentes;
- Solicitar el apoyo a los diferentes ministerios;
- Oficializar la Comisión de Seguimiento;
- Convertir en políticas públicas los resultados del Congreso;
- Hacer funcionar la Comisión de seguimiento como interlocutora entre los organismos cooperantes, los ministerios y las organizaciones de la sociedad civil.

(4) Clausura oficial del Congreso Nacional de Juventud 2002

Concluida la última plenaria, en la que se aprobaron los documentos y acuerdos finales del Congreso, se realizó el Acto de Clausura oficial del evento, con participación de las siguientes personalidades:

- Lic. Mario Marroquín, Oficial de Proyectos Sociales del Banco Mundial/Guatemala
- Licenciada Irma Yolanda Avila, de Proyectos Sociales del Banco Mundial/Guatemala.
- Representantes de los Ministerios de Educación, Salud, Trabajo, Agricultura y Ambiente.
- Representantes de organismos cooperantes, como UNESCO y UNICEF.

El acto incluyó participaciones de los representantes de los mayas, garífunas y ladinos, hombres y mujeres, para agradecer la oportunidad de estar en el Congreso y la convivencia que se pudo tener.

El Representante del Banco Mundial, Lic. Mario Marroquín resaltó la importancia del evento e instó a los participantes a seguir adelante en la formación e institucionalización de los lazos de convivencia pacíficos e interculturales.

La Representante de UNICEF también subrayó la significación del evento para poner en marcha el protagonismo de los jóvenes en la construcción de un mejor futuro para el país. El Representante de UNESCO, por su parte, destacó el valor de la juventud para la construcción de un mundo mejor.

Finalmente, el Vice-Ministro de Cultura y Deportes, Miguel Angel Recancoj, clausuró oficialmente el evento.

(5) Obras actividades

Tras la clausura oficial del evento, los presentes cenaron y luego se realizó una Noche de Convivencia Juvenil. Esta incluyó participaciones individuales y en grupo, de representantes de las diferentes regiones del país, de diferentes culturas y grupos lingüísticos.

4.5. Sábado 29

Las últimas actividades de un buen número de participantes del Congreso que todavía permanecían en el Hotel del Campo el sábado 29 fueron, el desayuno, a partir de las 8:00 horas, y su partida hacia sus lugares de procedencia, en el resto de la mañana.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SISTEMATIZACION

5.1. Conclusiones

1. El Congreso Nacional de la Juventud reunió a 71 hombres y 72 mujeres, adolescentes y jóvenes de los 22 departamentos del país, ladinos, garífunas, xinkas y mayas de más de una docena de comunidades lingüísticas de Guatemala.
2. El Congreso logró sus objetivos de convivencia intercultural, equidad social y de género, para elaborar siete documentos-propuestas que describen la problemática, necesidades, intereses, aspiraciones y potencial de la juventud del país, para que las entidades gubernativas, no gubernativas y cooperantes pueden apoyar programas y proyectos que faciliten la realización del potencial de los jóvenes para el desarrollo integral del país.
3. El Banco Mundial acompañó el evento a través de sus representantes, para participar en los eventos protocolarios de inauguración y clausura, pero también impartiendo conferencias sobre género y dando seguimiento al evento como sistematizadores.
4. Los sistematizadores contratados por el Banco Mundial pudieron dar seguimiento a las actividades del evento, recolectar toda la documentación e información pertinente y elaborar la presente sistematización de su desarrollo.
5. El objetivo del Banco Mundial de establecer vinculaciones con los sectores juveniles organizados de la sociedad civil, de apoyar la facilitación de espacios de diálogo y protagonismo, fue alcanzado plenamente.
6. La sistematización del evento muestra que el movimiento de juventudes en Guatemala tiene una proyección dinámica y protagónica importante para el desarrollo integral de los guatemaltecos, en lo intercultural, lo político, lo económico, lo educativo.

5.2. Recomendaciones

1. Dada la proyección dinámica y protagónica del movimiento de juventudes del país, es muy importante que sus problemas, necesidades e inquietudes sean atendidas con seriedad y eficiencia; que sus iniciativas y propuestas sean tomadas en cuenta e incorporadas en las reformas institucionales y legales que se están gestando y operando en el país; y que sus representaciones sean tomadas en cuenta en los foros de discusión e instancias de toma de decisiones y reforma del país.

2. Subculturas negativas como la vagancia, la delincuencia, la drogadicción, el crimen organizado, el anarquismo, los extremismos, la violencia compiten por la alianza de los jóvenes en el país. Por ello es importante que encuentren espacios, papeles protagónicos y una auto-realización más plena en los ámbitos y actividades positivas, con el apoyo de entidades gubernativas, no gubernativas y cooperantes.
3. Es importante que el Banco Mundial continúe fortaleciendo su vinculación y participación en el movimiento de juventudes del país, así como sistematizando sus eventos y propuestas.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACION

1. Documentación instrumental del Congreso:

Congreso Nacional de la Juventud (2002), Ficha de información sobre organizaciones juveniles. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.

_____ (2002), Ficha de Acreditación. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.

_____ (2002) Programa de actividades. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.

_____ (2002), Guía de trabajo en grupos. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.

_____ (2002), Listado de participantes por mesa de trabajo. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 1: Estado situacional de la juventud en Guatemala: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 2: Participación: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 3: Juventud y trabajo: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 4: Juventud y desarrollo rural: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 5: Salud y Juventud: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 6: Convivencia pacífica y pluricultural: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

_____ (2002) Mesa de Trabajo No. 7: Educación y cultura para el desarrollo: Marco Jurídico y Propuesta Consolidada.

2. Documentación de consulta y referencia:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (1999), Modificaciones al Reglamento orgánico interno del Ministerio. Guatemala: Presidencia de la República.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2002), Políticas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Acuerdo Ministerial No. 0747-2002, Guatemala.

Ministerio de Cultura y Deportes (2002), Congreso Nacional de Lineamientos Pluriculturales para Políticas de Juventud. Guatemala: Proyecto Juventud.

Ministerio de Cultura y Deportes (2002), Aportes ministeriales en beneficio de la juventud guatemalteca: programas, objetivos, beneficiarios, naturaleza, lugar de ejecución y evaluación a la fecha. Guatemala: Ministerios de Trabajo y Previsión Social.

Ministerio de Cultura y Deportes (2002), Informe del Congreso Nacional de la Juventud "Construyendo una nueva institucionalidad democrática, inclusiva y plural". Guatemala: Equipo Técnico del Congreso.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2000), Situación de los y las adolescentes en Guatemala. Guatemala: Organización Panamericana de la Salud.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2000), Modelos de atención dirigidos a adolescentes y jóvenes en Guatemala. Guatemala: Organización Panamericana de la Salud.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2000), I Foro Nacional de Adolescentes y jóvenes en Guatemala. Guatemala: MSPAS/ASDI/OPS-OMS.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (1999), Memoria, Consulta Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador. Guatemala: MINTRAPS/OIT/GTZ/Save the Children.

3. Literatura divulgativa:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2001), Programa nacional de atención integral de salud de los y las adolescentes. Guatemala: MSPAS/ASDI/OMS-OPS (bifoliar).

_____ (sf), El desarrollo del adolescente. Ibid. (trifoliar)

_____ (sf.). El desarrollo físico, mental y emocional de los y las adolescentes. Ibid. (trifoliar).

Ministerio de Trabajo y Previsión Social (sf), Los derechos de los y las adolescentes trabajadores, algo que debes saber... Ibid. (trifoliar).

_____ (sf.). Cartilla laboral: derechos y obligaciones fundamentales de los trabajadores. Ibid (trifoliar).

_____ (2001). Glosario de principales conceptos y definiciones utilizados en el empleo y el salario Ibid. (trifoliar).

_____ (sf.). Procuraduría de defensa del trabajador brinda asesoría laboral gratuita a los trabajadores. Ibid. (monofoliar).

Periódico “El Chapín”, No.1, Año 1 (enero, 2002), Municipalidad de Guatemala. Guatemala.

